



Secretaría General

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE JOCOTEPEC
2021 - 2024

En la ciudad de Jocotepec, Jalisco, siendo las 14:30 horas del día 25 veinticinco del mes de febrero del año 2022, dos mil veintidós, reunidos en el que previamente fuera declarado Recinto Oficial, en Sesión de Trabajo del Ayuntamiento Constitucional en funciones, lo que se hace en cumplimiento a lo establecido por el Párrafo Tercero del Artículo 14 catorce de la Ley del Gobierno y la Administración Pública Municipal del Estado de Jalisco, artículo 14, 16, del Reglamento del Ayuntamiento de Jocotepec, Jalisco, en virtud de haberse tomado la protesta de ley a que se refiere el normativo antes citado, en Sesión Solemne realizada con fecha 30 de Septiembre de 2021 dos mil veintiuno; **Presidente Municipal LIC. JOSÉ MIGUEL GÓMEZ LÓPEZ; Síndico Municipal LIC. CARLOS ALBERTO ZÚÑIGA CHACÓN, Regidora C. ROSA ELIZABETH GÓMEZ AMEZCUA, Regidora C. ANA KARINA LÓPEZ LÓPEZ, Regidor C. HORACIO TRUJILLO CERVANTES, Regidora LEP. MARISELA NAVARRO GUDIÑO, Regidor C. GUADALUPE ISRAEL CAMARENA FLORES, Regidora LIC. MARISOL CONTRERAS DURÁN;** y en Sesión Primera Ordinaria realizada con fecha 01 de Octubre de de 2021 dos mil veintiuno; **Regidor MVZ. HUGO DAVID GARCÍA VÁRGAS, Regidora C. ANABEL RODRÍGUEZ ORÓZCO, Regidor C. JOSÉ MANUEL HARO CHACÓN;** por lo que de conformidad a lo dispuesto por los artículos 115 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 1, 2, 3, 10, 29, 30,31, 32, 33, de la Ley de Gobierno y la Administración Pública del Estado de Jalisco, en correlación a los artículos del 1 Y 2 del Reglamento de la Administración Pública Municipal de Jocotepec, Jalisco. Así como los artículos 1, 2, y 3 del Regiamento del Ayuntamiento de Jocotepec, Jalisco, se procede a realizar la **Cuarta Sesión de Trabajo con Carácter Ordinaria del Ayuntamiento Constitucional de Jocotepec, Jalisco Periodo 2021-2024**, por lo que el Presidente Municipal en el uso de la voz da apertura a la sesión, agradeciendo la presencia de los asistentes trasmitiendo su saludo y externando sus mejores deseos para trabajar unidos por el municipio. Así mismo, propone y somete a su consideración el siguiente:

-----ORDEN DEL DIA-----

- 1.- Lista de asistencia, verificación y declaración de quórum.-----
 - 2.- Lectura y aprobación del orden del día. -----
 - 3.- Comunicaciones Recibidas.-----
- ÚNICO.-** La Sexagésima Tercera Legislatura del Honorable Congreso del Estado de Jalisco, remite copia certificadas del acuerdo legislativo numero **2719-LXII-21**, a través del cual se **DESECHA-DECLARA IMPROCEDENTE** el inicio de la substanciación del procedimiento de suspensión en el cargo por un plazo de 15 (quince) días sin goce de sueldo del **Presidente, Síndico y Regidores** Municipales del Ayuntamiento Constitucional de Jocotepec, Jalisco, solicitada por el Tribunal de Arbitraje y Escalafón del Estado mediante su oficio numero No. **MD1/2499/2020**, derivada del Juicio Labora No. **1075/2009-D1**.-----
- 4.- Lectura y aprobación del Acta de la Tercera Sesión Ordinaria 2022.-----

Gpo. Javier Contreras *

5.- El C. Presidente Municipal, pone a la alta consideración de los Ediles la propuesta para nombrar al funcionario encargado de la Secretaria General del Ayuntamiento en los términos del artículo 15 y 48 Fracción V de la Ley de Gobierno y Administración Pública Municipal del Estado de Jalisco, y los artículos 131 y 132 del Reglamento Interno del Ayuntamiento de Jocotepec.-----

6.- El C. Presidente Municipal, pone a la alta consideración de los Ediles la aprobación para que se cobre la cantidad de \$2,000.00 (Dos Mil Pesos 00/100 M.N.), por la incorporación del servicio de agua potable a los vecinos que ya cuenten con la instalación hidráulica en la colonia Baeza, para efectos de regularización, ya que los mismos vecinos apoyaron en la compra del materia e instalación de la misma, siempre y cuando no se incumpla con la Ley de Ingresos del Municipio de Jocotepec y Ley de Hacienda Municipal del Estado de Jalisco, y la Hacienda Municipal emita el dictamen correspondiente. Así mismo, se autorice destinar el monto recaudado de las incorporaciones de dicha zona para realizar las obras pertinentes para la conexión del pozo que abastece a la colonia Baeza y el depósito de agua potable para su mayor funcionalidad. -----

7.- El Presidente Municipal pone a la alta consideración de los Ediles se apruebe el siguiente proyecto de obra del Programa FAIS RAMO 33 del Ejercicio Fiscal 2022, en el Municipio de Jocotepec:

NOMBRE DEL PROYECTO:	REHABILITACIÓN DE LÍNEA DE DRENAJE EN CALLE 1RO DE MAYO ENTRE CALLE CHAPULTEPEC Y CALLE 05 DE FEBRERO
LOCALIDAD:	LA LOMA
MONTO:	\$ 160,513.83 (CIENTO SESENTA MIL QUINIENTOS TRECE PESOS 83/100 M.N.)

8.- El Presidente Municipal pone a la alta consideración de los Ediles se apruebe la adquisición de un "equipo portátil de Rayos X" necesario para la Clínica Municipal por la cantidad de hasta \$650,000.00 (Seiscientos Cincuenta Mil Pesos 00/100 M.N.) toda vez que se está rentado un equipo similar.-----

9.- El Síndico Municipal pone a la alta consideración de los Ediles se apruebe el Dictamen que emerge de la Comisión Edilicia de Gobernación, Reglamentos y Puntos Constitucionales donde se aprueba el reconocimiento de antigüedad al personal que estuvo laborando en la OPD del Instituto para la igualdad Sustantiva entre mujeres y hombres del Municipio de Jocotepec.-----

10.- El Síndico Municipal pone a la alta consideración de los Ediles se apruebe el Dictamen que emerge de la Comisión Edilicia de Gobernación, Reglamentos y Puntos Constitucionales donde se aprueba el proyecto de "Protocolo Interno de Prevención, Investigación y sanción de hostigamiento sexual y acoso sexual del Gobierno Municipal de Jocotepec, Jalisco".-----

11.- El Presidente Municipal pone a la alta consideración de los Ediles se apruebe otorgar Pensión por viudez a la C. LETICIA GAETA LOPEZ equivalente al 100% del sueldo de su concubino el C. Francisco David Monreal Morales (finado) acorde al dictamen realizado por el Despacho GACLO surtiendo efectos a partir de su aprobación.-----



Secretaría General

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE JOCOTEPEC
2021 - 2024

12.- El Presidente Municipal pone a la alta consideración de los Ediles se apruebe el siguiente proyecto de obra del Programa Cuenta Corriente del Ejercicio Fiscal 2022, en el Municipio de Jocotepec:

NOMBRE DEL PROYECTO:	AFORO, EQUIPAMIENTO, ELECTRIFICACIÓN Y CASETA DE CONTROL EN POZO DE AGUA POTABLE UBICADO EN CALLE PRIV. ZARAGOZA
LOCALIDAD:	SAN CRISTOBAL ZAPOTITLAN
MONTO:	\$ 2'500,000.00 (DOS MILLONES QUINIENTOS MIL PESOS 00/100 M.N.)

13.- MARISOL CONTRERAS DURAN, en mi carácter de Integrante del Ayuntamiento (REGIDORA) mediante el presente les establezco los fundamentos de hecho del punto de acuerdo que más adelante detallo.

FUNDAMENTO DE HECHO. - Con relación a la problemática de diversos accidentes llegando a ser hasta 2 (dos) a la semana, en la carretera federal 15, Jiquilpan-Guadalajara, Km 111+000 a Km. 116+000 ubicado en la Delegación "El Molino", es importante señalar que es de impacto las muertes y lesionados que hay últimamente, afectando el turismo, a los vecinos de nuestro Municipio así como de los Municipios que colindan esta Carretera Federal, motivo por el cual ya se ha gestionado la ampliación de carretera ante la Secretaría de Comunicaciones y Transportes más sin embargo no se ha logrado dicha obra por falta de recursos presupuestales de la SHCP. Como integrante de este H. Pleno considero que tenemos que seguir con las gestiones que sean necesarias, es por lo que propongo los siguientes puntos de:

-----**ACUERDO**-----

PRIMERO.- Se autorice por este Pleno del Ayuntamiento la gestión ante autoridades federales para lograr en conjunto el proyecto que la Secretaria de Comunicaciones y Transportes autorice para solucionar la problemática impactante que se tiene en el tramo la carretera federal 15, Jiquilpan- Guadalajara, Km 111+000 a Km. 116+000 ubicado en la Delegación "El Molino".-----

SEGUNDO.- Se gire oficio ante el Ministerio Público de Jocotepec, Jalisco solicitando las constancias Ministeriales de los accidentes viales en ese tramo carretero, para anexarse en el expediente de gestión junto con demás documentos probatorios.-----

14.- La Regidora Marisol Contreras Duran pone a la alta consideración de los Ediles se apruebe la clausura temporal de los juegos que ubican en el Malecón de Jocotepec a un costado del campo de Futbol, para que se inicie con la rehabilitación debido a que se encuentran tan deteriorados que ocasiona un peligro constante para los niños.-----

15.- La Regidora Marisol Contreras Duran pone a la alta consideración de los Ediles se apruebe el dictamen que emerge de las Comisiones Edilicias en Conjunto de Inspección, Vigilancia, Mercados y Comercios, de Espacios Públicos y Mantenimiento, de Derechos

Regidora Contreras

[Signature]

[Signature]

[Signature]

[Signatures]

Humanos y Honor y Justicia, Turismo y Fomento Artesanal y Participación Ciudadana y Desarrollo Social, en donde se aprueban los siguientes:

-----ACUERDOS-----

PRIMERO.- Se aprueba hacerles llegar a los integrantes de las Comisiones Edilicias de espacios públicos y mantenimiento; inspección, vigilancia, mercados y comercio; derechos humanos y honor y justicia; participación ciudadana y desarrollo social y turismo y fomento artesanal el Reglamento de Mercados del Municipio de Jocotepec, Jal.-----

SEGUNDO.- Se aprueba se establezca una estrategia por parte de Comunicación Social (spot publicitario), para difundir y dar a conocer a la ciudadanía los productos y servicios que se brindan en el mercado municipal por parte de los nuevos inquilinos; lo anterior con la finalidad de reactivar la economía del Mercado Municipal.-----

TERCERO.- Se aprueba que se revise el tema sobre cuales espacios del mercado municipal están siendo utilizados como bodegas y se encuentran en uso y cuáles no están siendo utilizados y en su caso se comience con el procedimiento administrativo correspondiente. -----

CUARTO.- Se aprueba que independientemente de cuál figura jurídica este regulando el traspaso de los locales del mercado municipal y ante cualquier invitación a firma primero socializar con los locatarios del mercado municipal.-----

16.- El presidente Municipal pone a la alta consideración de los Ediles se apruebe el apoyo por la cantidad de \$150,000.00 (Ciento Cincuenta Mil Pesos 00/100 MN.) al Club de Rotarios Jocotepec para la adquisición de un camión de bomberos para el Municipio de Jocotepec.-----

17.- Asuntos Generales.-----

18.- Clausura de la Sesión. -----

DESAHOGO DEL ORDEN DEL DÍA

PRIMER PUNTO.- Por lo anterior, se procede a desahogar el primero de los puntos del orden del día, procediendo el Secretario General a dar lectura a la siguiente lista de asistencia: -----

1.- C. PRESIDENTE MUNICIPAL, LIC. JOSÉ MIGUEL GÓMEZ LÓPEZ.-----

2.- C. SÍNDICO MUNICIPAL, LIC. CARLOS ALBERTO ZÚÑIGA CHACÓN.-----

3.- C. REGIDORA, C. ANA KARINA LÓPEZ LÓPEZ.-----

4.- C. REGIDOR, C. HORACIO TRUJILLO CERVANTES.-----

5.- C. REGIDORA, LEP. MARISELA NAVARRO GUDIÑO.-----

6.- C. REGIDOR, C. GUADALUPE ISRAEL CAMARENA FLORES.-----

7.- C. REGIDOR, MVZ. HUGO DAVID GARCÍA VARGAS.-----

8.- C. REGIDORA, C. ANABEL RODRÍGUEZ OROZCO.-----

9.- C. REGIDOR, C. JOSE MANUEL HARO CHACON.-----



Secretaría General

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE JOCOTEPEC
2021 - 2024

10.- C. REGIDORA, C. ROSA ELIZABETH GOMEZ AMEZCUA.-----

11.- C. REGIDORA, LIC. MARISOL CONTRERAS DURÁN.-----

Acto seguido, el Secretario General informa que se encuentra la **TOTALIDAD** de los integrantes de este Cuerpo Edilicio, por lo que se verifica que existe Quórum Legal y se declara abierta la **CUARTA SESIÓN ORDINARIA 2022**.-----

SEGUNDO PUNTO: Lectura y aprobación del orden del día. -----

SECRETARIO GENERAL Lic. Rogelio Ramos Pérez hace uso de la voz:

"Agregar unos puntos de las comisiones edilicias: 1.-Hacerles llegar a los integrantes de las Comisiones Edilicias de espacios públicos y mantenimiento; inspección, vigilancia, mercados y comercio; derechos humanos y honor y justicia; participación ciudadana y desarrollo social y turismo y fomento artesanal el Reglamento de Mercados del Municipio de Jocotepec, Jal.

2.- Se establezca una estrategia por parte de Comunicación Social (spot publicitario), para difundir y dar a conocer a la ciudadanía los productos y servicios que se brindan en el mercado municipal por parte de los nuevos inquilinos; lo anterior con la finalidad de reactivar la economía del Mercado Municipal.

3.- Que se revise el tema sobre cuales espacios del mercado municipal están siendo utilizados como bodegas y se encuentran en uso y cuáles no están siendo utilizados y en su caso proceder con el procedimiento administrativo correspondiente.

4.-Que independiente de cual figura jurídica este regulando el traspaso de los locales del mercado municipal y ante cualquier invitación a firma primero socializar con los locatarios del mercado municipal. y otro punto de la pensión de un servidor público, otro punto de obras públicas y otro es el apoyo a la compra de un camión de bomberos.

La regidora Marisol Contreras Duran hace uso de la voz:

"un punto donde se solicite al pleno para la gestión ante los diputados federales del partido que represento Morena para la ampliación de la carretera El Molino y otro es la clausura de los juegos del malecón mientras inician los trabajos de la ampliación."

Una vez hechas las modificaciones anteriores correspondientes el Secretario General procede a llevar a cabo la votación para la aprobación del orden del día -----

NOMBRE	FIGURA	VOTO
LIC. JOSÉ MIGUEL GÓMEZ LÓPEZ	PRESIDENTE MUNICIPAL	A FAVOR
LIC. CARLOS ALBERTO ZÚÑIGA CHACÓN	SINDICO MUNICIPAL	A FAVOR
C. ROSA ELIZABETH GÓMEZ AMEZCUA	REGIDORA	A FAVOR
C. ANA KARINA LÓPEZ LÓPEZ	REGIDORA	A FAVOR
C. HORACIO TRUJILLO CERVANTES	REGIDOR	A FAVOR
LEP. MARISELA NAVARRO GUDIÑO	REGIDORA	A FAVOR

Exp. Israel Contreras F.

[Handwritten signature]

C. GUADALUPE ISRAEL CAMARENA FLORES	REGIDOR	A FAVOR
MVZ. HUGO DAVID GARCÍA VARGAS	REGIDOR	A FAVOR
C. ANABEL RODRÍGUEZ OROZCO	REGIDORA	A FAVOR
C. JOSÉ MANUEL HARO CHACON	REGIDOR	A FAVOR
LIC. MARISOL CONTRERAS DURAN	REGIDORA	A FAVOR

Se aprueba por MAYORIA CALIFICADA de votos.

TERCER PUNTO: Comunicaciones Recibidas.

ÚNICO.- La Sexagésima Tercera Legislatura del Honorable Congreso del Estado de Jalisco, remite copia certificadas del acuerdo legislativo numero **2719-LXII-21**, a través del cual se **DESECHA-DECLARA IMPROCEDENTE** el inicio de la substanciación del procedimiento de suspensión en el cargo por un plazo de 15 (quince) días sin goce de sueldo del **Presidente, Síndico y Regidores** Municipales del Ayuntamiento Constitucional de Jocotepec, Jalisco, solicitada por el Tribunal de Arbitraje y Escalafón del Estado mediante su oficio numero No. **MD1/2499/2020**, derivada del Juicio Labora No. **1075/2009-D1**.

El Secretario General procede a llevar a cabo la aprobación correspondiente de comunicaciones recibidas.

LIC. JOSE MIGUEL GOMEZ LOPEZ	PRESIDENTE MUNICIPAL	A FAVOR
LIC. CARLOS ALBERTO ZUÑIGA CHACON	SINDICO MUNICIPAL	A FAVOR
C. ROSA ELIZABETH GOMEZ AMEZCUA	REGIDORA	A FAVOR
C. ANA KARINA LÓPEZ LÓPEZ	REGIDORA	A FAVOR
C. HORACIO TRUJILLO CERVANTES	REGIDOR	A FAVOR
LEP. MARISELA NAVARRO GUDIÑO	REGIDORA	A FAVOR
C. GUADALUPE ISRAEL CAMARENA FLORES	REGIDOR	A FAVOR
MVZ. HUGO DAVID GARCÍA VARGAS	REGIDOR	A FAVOR
C. ANABEL RODRÍGUEZ OROZCO	REGIDORA	A FAVOR
C. JOSÉ MANUEL HARO CHACON	REGIDOR	A FAVOR
LIC. MARISOL CONTRERAS DURAN	REGIDORA	A FAVOR

Se aprueba por MAYORIA CALIFICADA de votos.



Secretaría General

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE JOCOTEPEC
2021 - 2024

CUARTO PUNTO: Lectura y aprobación del Acta de la Tercera Sesión Ordinaria 2022.----

El Secretario General procede a llevar a cabo la votación correspondiente-----

No	NOMBRE	PUESTO	VOTO
	LIC. JOSE MIGUEL GOMEZ LOPEZ	PRESIDENTE MUNICIPAL	A FAVOR
	LIC. CARLOS ALBERTO ZUÑIGA CHACON	SINDICO MUNICIPAL	A FAVOR
	C. ROSA ELIZABETH GOMEZ AMEZCUA	REGIDORA	A FAVOR
	C. ANA KARINA LÓPEZ LÓPEZ	REGIDORA	A FAVOR
	C. HORACIO TRUJILLO CERVANTES	REGIDOR	A FAVOR
	LEP. MARISELA NAVARRO GUDIÑO	REGIDORA	A FAVOR
	C. GUADALUPE ISRAEL CAMARENA FLORES	REGIDOR	A FAVOR
	MVZ. HUGO DAVID GARCÍA VARGAS	REGIDOR	A FAVOR
	C. ANABEL RODRÍGUEZ OROZCO	REGIDORA	A FAVOR
	C. JOSÉ MANUEL HARO CHACON	REGIDOR	A FAVOR
	LIC. MARISOL CONTRERAS DURAN	REGIDORA	A FAVOR

Se aprueba por **MAYORIA CALIFICADA** de votos.-----

QUINTO PUNTO: El C. Presidente Municipal, pone a la alta consideración de los Ediles la propuesta para nombrar al funcionario encargado de la Secretaría General del Ayuntamiento en los términos del artículo 15 y 48 Fracción V de la Ley de Gobierno y Administración Pública Municipal del Estado de Jalisco, y los artículos 131 y 132 del Reglamento Interno del Ayuntamiento de Jocotepec.-----

Tomando en consideración que en dicho cargo se requiere de profesionista destacado y con una trayectoria honesta y ejemplar, me permito someter a su consideración el nombramiento del **LIC. ROGELIO RAMOS PEREZ** como **SECRETARIO GENERAL** con amplia experiencia y honestidad comprobada.-----

Por lo anteriormente expuesto, me permito someter los nombramientos y le solicito al **SINDICO MUNICIPAL** tenga a bien realizar la votación.-----

En consideración a lo anterior se procede a tomar la votación del Honorable Cabildo, para designar como **SECRETARIO GENERAL AL LIC. ROGELIO RAMOS PEREZ.**-----

No	NOMBRE	PUESTO	VOTO
	LIC. JOSE MIGUEL GOMEZ LOPEZ	PRESIDENTE MUNICIPAL	A FAVOR
	LIC. CARLOS ALBERTO ZUÑIGA CHACON	SINDICO MUNICIPAL	A FAVOR

Ge Israel Camarena K

[Handwritten signature]

C. ROSA ELIZABETH GOMEZ AMEZCUA	REGIDORA	A FAVOR
C. ANA KARINA LÓPEZ LÓPEZ	REGIDORA	A FAVOR
C. HORACIO TRUJILLO CERVANTES	REGIDOR	A FAVOR
LEP. MARISELA NAVARRO GUDIÑO	REGIDORA	A FAVOR
C. GUADALUPE ISRAEL CAMARENA FLORES	REGIDOR	A FAVOR
MVZ. HUGO DAVID GARCÍA VARGAS	REGIDOR	A FAVOR
C. ANABEL RODRÍGUEZ OROZCO	REGIDORA	A FAVOR
C. JOSÉ MANUEL HARO CHACON	REGIDOR	A FAVOR
LIC. MARISOL CONTRERAS DURAN	REGIDORA	A FAVOR

Se declara y aprueba por **MAYORIA CALIFICADA** de votos los nombramientos del LIC. **ROGELIO RAMOS PEREZ** como **SECRETARIO GENERAL DEL GOBIERNO MUNICIPAL DE JOCOTEPEC, JALISCO.**

En virtud de lo anterior, se procede con la siguiente Formalidad Jurídica: Se aprueba el nombramiento del **SECRETARIO GENERAL DEL GOBIERNO MUNICIPAL DE JOCOTEPEC** quedando a cargo el LIC. **ROGELIO RAMOS PEREZ** y se le da cumplimiento a lo dispuesto por el artículo 18 de la Ley del Gobierno y la Administración Pública Municipal del Estado de Jalisco, que señala que al instalarse el nuevo Ayuntamiento debe comunicar al Ejecutivo del Estado, al Congreso del Estado, a los Tribunales del Poder Judicial y a las Oficinas Federales y Estatales que estén establecidas en el Municipio, el nombramiento del Servidor Público encargado de la Secretaría General.

Por lo antes expuesto, se solicita al LIC. **CARLOS ALBERTO ZUÑIGA CHACON** en su carácter de Síndico Municipal haga pasar al Funcionario Aprobado para tomar la protesta de Ley, en los términos de lo establecido por el artículo 18 de la Ley de Servidores Públicos del Estado de Jalisco.

En este caso, el nombramiento aceptado por el LIC. **ROGELIO RAMOS PEREZ**, lo obliga a regir sus actos por el más alto concepto de profesionalismo y a cumplir con todos los deberes inherentes al cargo o empleo correspondiente.

Antes de tomar posesión de su cargo, rendirá la protesta de guardar la Constitución Política de Los Estados Unidos Mexicanos, la Constitución Política del Estado de Jalisco y las Leyes que de ambas emanen.

Por consiguiente:

EN VOZ DEL PRESIDENTE MUNICIPAL

¿Protesta usted desempeñar leal y patrióticamente el cargo que se le confirió, guardar y hacer guardar la Constitución de los Estados Unidos Mexicanos, la particular del Estado y las Leyes que de ella emanen, mirando en todo por el bien y la prosperidad de la Nación, del Estado y de Nuestro Municipio que es Jocotepec.



Secretaría General

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE JOCOTEPEC
2021 - 2024

EL INTERESADO RESPONDEN: -----

-----"Si protesto"-----

-----**PRESIDENTE MUNICIPAL**-----

-----"Si no lo hiciera así, que la Nación, el Estado y Nuestro Municipio se lo demande".-----

En este momento toma su lugar como **SECRETARIO GENERAL DEL AYUNTAMIENTO** de esta sesión del Pleno el **LIC. ROGELIO RAMOS PEREZ** tomando posesión de su cargo designado, Presidente pide al Secretario General tome su lugar en esta Cuarta Sesión de Pleno y continúe con el desahogo del orden del día.-----

SEXTO PUNTO: El C. Presidente Municipal, pone a la alta consideración de los Ediles la aprobación para que se cobre la cantidad de \$2,000.00 (Dos Mil Pesos 00/100 M.N.), por la incorporación del servicio de agua potable a los vecinos que ya cuenten con la instalación hidráulica en la colonia Baeza, para efectos de regularización, ya que los mismos vecinos apoyaron en la compra del materia e instalación de la misma, siempre y cuando no se incumpla con la Ley de Ingresos del Municipio de Jocotepec y Ley de Hacienda Municipal del Estado de Jalisco, y la Hacienda Municipal emita el dictamen correspondiente. Así mismo, se autorice destinar el monto recaudado de las incorporaciones de dicha zona para realizar las obras pertinentes para la conexión del pozo que abastece a la colonia Baeza y el depósito de agua potable para su mayor funcionalidad. -----

El Secretario General procede a llevar a cabo la votación correspondiente -----

Nombre	Categoría	Voto
LIC. JOSE MIGUEL GOMEZ LOPEZ	PRESIDENTE MUNICIPAL	A FAVOR
LIC. CARLOS ALBERTO ZUÑIGA CHACON	SINDICO MUNICIPAL	A FAVOR
C. ROSA ELIZABETH GOMEZ AMEZCUA	REGIDORA	A FAVOR
C. ANA KARINA LÓPEZ LÓPEZ	REGIDORA	A FAVOR
C. HORACIO TRUJILLO CERVANTES	REGIDOR	A FAVOR
LEP. MARISELA NAVARRO GUDIÑO	REGIDORA	A FAVOR
C. GUADALUPE ISRAEL CAMARENA FLORES	REGIDOR	A FAVOR
MVZ. HUGO DAVID GARCÍA VARGAS	REGIDOR	A FAVOR
C. ANABEL RODRÍGUEZ OROZCO	REGIDORA	A FAVOR
C. JOSÉ MANUEL HARO CHACON	REGIDOR	A FAVOR
LIC. MARISOL CONTRERAS DURAN	REGIDORA	A FAVOR

Se aprueba por **MAYORIA CALIFICADA** de votos.-----

Gr. Rafael Contreras S.

[Signature]

[Signature]

[Signature]

[Signature]

[Multiple signatures on the left margin]

COMENTARIOS DE LOS EDILES RESPECTO AL PUNTO SEXTO DURANTE LA SESION.

El Presidente Municipal Lic. José Miguel Gómez López hace uso de la voz:

"el tema de Baeza es un área irregular donde carecen escrituras una parte es del ejido que ya lo metieron para lotificar y otra parte era una parcela de un ejidatario que la dividió y la empezó a vender y otro de igual manera de forma irregular una parte que es ejidal y otra que al parecer ya salió pero no está subdividido es un desarrollo irregular el tema del agua en las administraciones pasadas que se metió el gasoducto atravesó el gasoducto en varias propiedades en especial menciono la de quintero que el señor no se dejó y se opuso y busco llegar a un acuerdo con los de la gasera y les dijo si vas atravesar el tubo indemnízanos pero para la gente y en ese tiempo quintero y varias personas de ahí llegaron a un acuerdo de que se perforara un pozo profundo para que se diera el beneficio del agua, se perforo mas no está equipado no hay concesión y en la administración pasada que logramos jalar a la guardia nacional en un predio que nos vendió Heraclio Sotelo se puedo hacer una inversión considerable pero teníamos que --- el agua, entramos nosotros para equipar el pozo y para generar el servicio de una forma ya efectiva con toda la gente al principio se dio un tipo oposición porque el control de alguna manera lo tenían los mismos vecinos y argumentaba quintero es que es de nosotros el pozo yo les comente y les dije tienes un pozo pero no tienes concesión para explotación del pozo, segundo el pozo no está en propiedad privada está en una área que es calle de acuerdo a los planos, tercero tampoco es municipal porque aunque sea calle el ejido no ha entregado al Municipio las calles del fraccionamiento Baeza, entonces legalmente en materia agraria y muchos aunque nos duela y me incluyo en quererte ayudar a la comunidad esto es del ejido ni de quintero ni del Municipio el pozo es del ejido de huejotitan entonces quintero dijo no nos lo van a quitar le dije no se trata de eso, entonces yo voy en la pasada administración y pues les pido nos entreguen ese terreno al Municipio se autorice en una asamblea para que nosotros podamos hacer uso de ese pozo porque está en terrenos del ejido pero el ejido dijo a cambio de y les dije que quiere pues constrúenos un deposito que al cabo es para todos y me comprometí lo traje al pleno se aprobó por la administración pasada y se construyo el depósito ahí está el depósito esta en función cuando quise regularizar hable con todos los de ahí fueron a presentarse con documentos privados de que eran dueños y otros con sus títulos que tienen que ya les dieron los del RAN tanto de Baeza como de la zona irregular y les dije tienen que incorporar el pozo ya al Municipio para que el Municipio se haga cargo y ustedes van a tener que pagar las incorporaciones a los servicios del agua no del drenaje y me empezaron a grillar algunas personas y empezaron a alborotar a gente de que yo me quería robar el pozo que me quería quedar con el pozo lo clásico que ya saben cómo se maneja esto y llegue a la conclusión de que no quieren no hay bronca pagan la incorporación el dinero que ustedes paguen integro se los regreso para entubar todo y que puedan tener servicio como es pero por ahí se metieron algunas gentes que lo único que quisiera es que no lo hiciera yo, cuando ya les propongo eso estaba ya la OPD trabajando tu Hugo estuviste como parte de la OPD de agua potable y el maestro toño



Secretaría General

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE JOCOTEPEC
2021 - 2024

flores dijo podemos hacer un acuerdo del consejo de la OPD para autorizar que paguen dos mil pesos por incorporación porque el pago real de incorporación es por 14 mil pesos por lote eso es lo correcto lo legal pero el maestro dijo que se regularice la gente está necesitada vamos haciendo una flexibilidad ahí, hizo una reunión con el consejo y se determino que se les cobrara 2 mil pesos como mínimo y ese dinero se regresaba para hacer todo lo de los tubos se hizo pero nadie quiso ya pagar yo les dije si quieren estamos para servirles sino ahí arréglense como ustedes quieran ya está equipado y que paso a los pocos meses les cortan la luz porque quien la estaba pagando, el Municipio no puede pagar la luz porque no tiene el control del pozo y si lo tomaba me iban hacer una manifestación de forma injusta pero así es la desinformación a veces trasciende más que la información entonces me retire cuando me ocupen como presidente o gobierno y estoy en funciones adelante en esta ocasión que entro a la administración me entra una llamada con muchos de los que viven ahí diciéndome que la señora Chepina les estaba pidiendo 15 mil pesos y que muchos si le dieron dinero pero mucha gente me empezó a dar información y les dije yo no puedo hacer nada porque ustedes así quisieron no que el ayuntamiento entre y cuando empiezan a llamar le pido al sindico que vaya y platique con la gente dialogue y les dejen en claro primero y a chepina que está más molesta que ella para empezar no está facultada para cobrar por el tema del agua potable porque ella estaba cerrada que si y la pregunta era donde está la concesión, porque una cosa es la concesión de la explotación del agua otra es la concesión donde el gobierno Municipal otorga para que tú puedas tener las facultades para utilizar el agua no tienes ni una ni otra, entonces Chepina no entiende que no tiene la facultad y la pueden demandar por hacer lo que no le compete, pero terminamos en que vamos a incorporarlo al Municipio como debe de ser y ya una vez incorporado en el Municipio, ellos van a pagar sus incorporaciones si le respetamos los dos mil pesos o no o qué cantidad y una vez que ellos paguen la incorporación es decir que la misma cantidad de dinero se les regrese exactamente para hacer una obra de conectar el pozo del agua al depósito para que sirva de algo y si sobra dinero se invierte ahí mismo porque el ayuntamiento no busca hacer negocio sino que resolver un tema y una vez que el Municipio reciba sus incorporaciones de todos y se regularice el Municipio se va hacer cargo de la luz y si ya todos los colonos de aquí que les concesionemos el servicio con gusto mande llamar a Jesús Quintero y mis respetos vino como siempre se porta de frente y me dijo José Miguel no me interesa meterme lo único que queremos es el servicio de agua de calidad porque se puso tubería de buena calidad, entonces le dije si ya lo hicieron nosotros como ayuntamiento no cobramos el agua sino el gasto operativo, la extracción del agua el mantenimiento de los pozos y suministro es lo que cobra el ayuntamiento y le dije bueno lo que podemos hacer una es que se regularice si de todos modos ustedes quieren de mi parte no habría inconveniente ustedes decidan si se los concesionamos porque como gobierno te lavas las manos y te quitas el problema encantado de entregárselos, como senderos, raquet son fraccionamientos que tienen concesionados el servicio y nos quitamos de broncas, nada más que si reconozca que nosotros lo gestionamos en el gasoducto y nosotros no estamos robando ni nada la lana que pagaba la gente era para pagar la luz se hace un arqueo y se revisa recibamos el pago y no hay problema si una persona lo señala y no lo

acredita entonces estuvieron dando un servicio sin regresar los datos entonces ahí si estas cometiendo un error porque no solo es una sanción administrativa sino que es un delito y de lo adelante no hay ninguna bronca nosotros estamos haciendo lo que nos toca entonces la propuesta es al pleno los dos mil que se proponen que se maneje en la administración pasada o les aplicamos los 7500 o 14 mil pesos como dice la ley que nosotros vemos injusto porque ellos hicieron la inversión, pero si por ejemplo a la guardia nacional si le vamos a cobrar la incorporación bien porque ellos es una hectárea y que se supone que hay más de 70 gentes adentro y dicen pero es gobierno federal y le digo que importa el gobierno federal nos cobra impuestos a nosotros, también hay una empresa de berrys que le están pasando agua a pues ellos también van a pagar en proporción al uso del agua y del servicio que tienen, pero en criterio estoy solicitando ahorita a ustedes que determinemos cuanto le vamos a cobrar a la gente que tiene vivienda o tiene locales pero que son gente del desarrollo irregular no los negocios grandes y que ya hicieron ellos la inversión de los tubos y la propuesta de ellos fue bueno pues los dos mil que ya habíamos quedado lo que si le dije a carlín y creo que si les aclaro fue que una cosa es que una cosa es lo que José Miguel quedo en la administración pasada pero esta administración no le ha aprobado y se tiene que comunicar al nuevo cabildo si el cabildo aquí me dice van los dos mil y si me dice más o menos al final si debe de haber un mínimo de cobro por incorporación que nada mas es el agua porque nosotros no tenemos planta de tratamiento y lo que determinemos lo vamos a mandar a tesorería para ellos tener el argumento legal para realizar el cobro del recibo."

El Regidor Hugo David García Vargas hace uso de la voz:

"Yo pedía información al respecto haber si había un documento de esa reunión que me consta que se llevo a cabo pero no se qué tanta gente participo en ella de los colonos o habitantes de esa colonia cuantas personas fueron en realidad que se socialice pues, que estén de acuerdo ellos por mí no hay ningún problema se acercaron a mi personas de ahí lo hable con Anabel, le comentaba a Anabel que ella tenía más experiencia en eso al respecto por cómo se maneja en Zapotitan ya que ellos tienen la concesión entonces le pedí el respaldo el apoyo para no meter las patas, nada mas eso que se socialice que se haga el documento donde la gente esté de acuerdo."

El Secretario General Lic. Rogelio Ramos Pérez hace uso de la voz:

"Te explico cuando estuvimos en la reunión que estuvo también la regidora Chave asistieron la mayoría te estoy hablando de un 90% de los vecinos de los que viven, los que ya están conectados los que no están conectados y no tienen nada de servicio, ellos otra inquietud que tenían es de que la mayoría de los propietarios de los predios de ahí son irregulares entonces no tienen con que comprobar la propiedad lo que ellos buscan y la intención de esto no es para que el Municipio entre a regular el servicio sino es para que el Municipio entre y les dé un recibo oficial de un servicio municipal para que ellos en un futuro se puedan regularizar ya sea de manera ejidal o por medio de la COMUR y ellos puedan obtener un título de propiedad esa es la inquietud de ellos la mayoría de las personas dicen si yo llego a faltar como les transfiero el patrimonio a mis hijos si no tengo un título que acredite que soy la propietaria entonces se les explico que por medio de un recibo oficial se puede iniciar un procedimiento por la COMUR la mayoría estuvieron de



Secretaría General

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE JOCOTEPEC
2021 - 2024

acuerdo entre ellos la persona que vino con el presidente a platicar, se socializo de hecho se armo un consejo ya había un comité pero se armo otro comité por el tema de la problemática que estaba pasando hasta el momento están de acuerdo.”

El Presidente Municipal Lic. José Miguel Gómez López hace uso de la voz:

“Hay mucha gente que dice que hay lotes que están en conflicto ahí lo que todos están de acuerdo es que ya se regularicen aunque no les cobremos lo que es legal porque ellos ya hicieron una inversión y lo veo justo, pero ya la cantidad que se vaya a cobrar ya es criterio de nosotros no es tanto socializarlos con ellos porque es una atribución de ustedes, digo porque dos mil pesos no es nada pero si yo por ejemplo a título de presidente autorizo a dos mil me hacen una observación en auditoria y hacen la diferencia con mi patrimonio pero cuando es un acuerdo del pleno de gobierno es lo máxima autoridad para eso están.”

La Regidora Anabel Rodríguez Orozco hace uso de la voz:

“Esto lleva como antecedente el hecho de que ellos hicieron su obra ellos ya se conectaron y yo creo que estaría mal de nuestra parte hacerles un cobro cuando ellos ya hicieron el trabajo.”

La Regidora Marisol Contreras Duran hace uso de la voz:

“Yo si pediría que en el punto se establecieran los antecedentes para protegernos nosotros como regidores que estamos aprobando eso en base a que ellos conectaron.”

El Presidente Municipal Lic. José Miguel Gómez López hace uso de la voz:

“Al inicio si lo estábamos pagando nosotros cuando se equipo lo empezamos a pagar cuando yo voy en una de las tantas ocasiones empiezan a grillar a decir que es de nosotros y aquí el Municipio no se va a meter en eso yo di la orden entonces no paguen la luz como vamos a pagar algo que no es de nosotros, es del ejido y se los deje entonces la guardia nacional empezaron a presionar y pedían pipas entonces llegaron a un arreglo ellos de pagar ellos la luz la están pagando con lo que le cobran a la gente el Municipio para asumir eso que es de 48 a 60 mil pesos mensuales necesita asumir el pozo y asignarle también los metros cúbicos porque ahorita es clandestino no hay concesión de CONAGUA para regularizar nosotros tenemos que dar el siguiente paso de señalar la cantidad para que se incorporen al Municipio tiene que haber un cobro si tiene que haber la cantidad esa es la que ahorita yo expongo ellos piden que con lo mismo que yo me había comprometido la administración pasada con dos mil pesos pero yo no puedo decirles si porque eso fue en la administración pasada hoy tengo que consultarles a ustedes, lo que estoy hablando lo tienen que transcribir en el acta la explicación y meter los documentos de las actas para que se sustente y no digan que fue de manera arbitraria la de nosotros decir se les quita el impuesto hay un sustento, pero la cosa es decir 2000 o más o menos pero que sea una cantidad que quede establecida y con esa aclaración de que se les va a regresar el recurso para la conexión al depósito de pozo a deposito y si sobra para lo hidráulico.”

La Regidora Anabel Rodríguez Orozco hace uso de la voz:

“Y que pasa si otra empresa se quiere conectar.”

El Presidente Municipal Lic. José Miguel Gómez López hace uso de la voz:

"Tiene que venir al Municipio tiene que pagar de acuerdo a la ley, es mas ahorita son ellos vamos a suponer que el día de mañana los que están en frente quieren conectarse pues ya les va aplicar 7 mil o depende de los criterios que maneja la ley de ingresos ahorita el que tiene el servicio de agua y que pago la tubería pues a ellos es darle ese beneficio si alguien en lo posterior vamos a suponer que los de huejo que empiezan a lotificar ya y a construir o quien sea que no está dentro del registro de ellos y no aportaron no sería justo que les cobráramos lo mismo cuando ellos no metieron ni un peso para tubería, nosotros tendríamos que meterles el servicio y es seria nosotros gastar al final lo que te pagan de incorporación es para la compra de tubos."

La Regidora Anabel Rodríguez Orozco hace uso de la voz:

"Y de las próximas incorporaciones podemos etiquetar para las mejoras de la colonia?"

El Presidente Municipal Lic. José Miguel Gómez López hace uso de la voz:

"Al final las incorporaciones cuando las empiezas hacer de forma masiva tiene que haber un acuerdo cuando no pues no la puedes etiquetar vamos ahorita me pueden presentar algunas incorporaciones de algunas localidades pero el dinero se está utilizando para obras hidráulicas que a veces beneficia a esa localidad pero a veces beneficia a la que no tiene agua entonces no puedes decir ahorita todo lo que sea de Baeza es para esa zona o es para ellos porque al final es un servicio público que es para el Municipio y que el dinero se va a donde realmente urge si yo me pongo a checar San Luciano pues no genera mucho dinero pero si les urge un pozo tengo que hacer una inversión de 3 millones de pesos pues se los voy a exponer a ustedes para llevarse el agua aunque no haya recursos de con ellos para sostener eso pero es una obligación del Municipio, ahorita si vamos a etiquetar este tema porque vamos a incorporarlos y el pago de ellos ya hicieron el gasto la tubería ahorita si se sobreentiende y se puede sustentar posteriormente ya no podemos etiquetarlo es un tema general del Municipio ellos tienen que pagar y el Municipio ve donde se va el dinero."

La Regidora Marisol Contreras Duran hace uso de la voz:

"En el punto también se va a establecer sobre las empresas verdad"

El Presidente Municipal Lic. José Miguel Gómez López hace uso de la voz:

"Este punto es solamente para la apertura de las cuentas de los que ya pagaron lo que me decía Quintero y tiene razón es los que ya pagamos y ya metimos tubería José Miguel no es justo que nos vayamos a cobrar los que no pagaron no se incorporaron se les va a cobrar conforme a la ley porque al final se tiene que hacer la obra, este beneficio es para quienes ya pagaron y tienen con que comprobar tienen tubo y ya hicieron todo los demás ya entran a la ley de ingreso como es. Entonces está bien en 2 mil? Digo es el criterio que se maneja en la anterior."



Secretaría General

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE JOCOTEPEC
2021 - 2024

SEPTIMO PUNTO: El Presidente Municipal pone a la alta consideración de los Ediles se apruebe el siguiente proyecto de obra del Programa FAIS RAMO 33 del Ejercicio Fiscal 2022, en el Municipio de Jocotepec:

NOMBRE DEL PROYECTO:	REHABILITACIÓN DE LÍNEA DE DRENAJE EN CALLE 1RO DE MAYO ENTRE CALLE CHAPULTEPEC Y CALLE 05 DE FEBRERO
LOCALIDAD:	LA LOMA
MONTO:	\$ 160,513.83 (CIENTO SESENTA MIL QUINIENTOS TRECE PESOS 83/100 M.N.)

El Secretario General procede a llevar a cabo la votación correspondiente-----

No.	Nombre	Categoría	Voto
	LIC. JOSE MIGUEL GOMEZ LOPEZ	PRESIDENTE MUNICIPAL	A FAVOR
	LIC. CARLOS ALBERTO ZUÑIGA CHACON	SINDICO MUNICIPAL	A FAVOR
	C. ROSA ELIZABETH GOMEZ AMEZCUA	REGIDORA	A FAVOR
	C. ANA KARINA LÓPEZ LÓPEZ	REGIDORA	A FAVOR
	C. HORACIO TRUJILLO CERVANTES	REGIDOR	A FAVOR
	LEP. MARISELA NAVARRO GUDIÑO	REGIDORA	A FAVOR
	C. GUADALUPE ISRAEL CAMARENA FLORES	REGIDOR	A FAVOR
	MVZ. HUGO DAVID GARCÍA VARGAS	REGIDOR	A FAVOR
	C. ANABEL RODRÍGUEZ OROZCO	REGIDORA	A FAVOR
	C. JOSÉ MANUEL HARO CHACON	REGIDOR	A FAVOR
	LIC. MARISOL CONTRERAS DURAN	REGIDORA	A FAVOR

Se aprueba por **MAYORIA CALIFICADA** de votos.-----

COMENTARIO DE LOS EDILES RESPECTO AL PUNTO SEPTIMO DURANTE LA SESION.

El Presidente Municipal Lic. José Miguel Gómez López hace uso de la voz:

"esta calle como ya se está arreglando en la loma de obras que ya se habían autorizado surgió esta área y ya estando el modulo de maquinarias pues los mismo vecinos se juntaron y dijeron oye aviéntanos esta calle y le dije es que no tenemos presupuesto y dijeron nosotros aportamos entonces se está viendo el comité y ya al final se vería como quedarían los gastos que aporato la gente y que el Municipio, pero la obra para el Municipio tiene un costo de \$160,503.00 y es aprobarlo y posteriormente ya nos pasarían el reporte de cuanto fue y la aportación de la gente, ahorita es aprobarlo en el momento que están las maquinas y sino posteriormente nos saldría más caro."

OCTAVO PUNTO: El Presidente Municipal pone a la alta consideración de los Ediles se apruebe la adquisición de un "equipo portátil de Rayos X" necesario para la Clínica Municipal por la cantidad de hasta \$650,000.00 (Seiscientos Cincuenta Mil Pesos 00/100 M.N.) toda vez que se está rentado un equipo similar.-----

El Secretario General procede a llevar a cabo la votación correspondiente-----

No.	Nombre	Cargo	Voto
1	LIC. JOSE MIGUEL GOMEZ LOPEZ	PRESIDENTE MUNICIPAL	A FAVOR
2	LIC. CARLOS ALBERTO ZUÑIGA CHACON	SINDICO MUNICIPAL	A FAVOR
3	C. ROSA ELIZABETH GOMEZ AMEZCUA	REGIDORA	A FAVOR
4	C. ANA KARINA LÓPEZ LÓPEZ	REGIDORA	A FAVOR
5	C. HORACIO TRUJILLO CERVANTES	REGIDOR	A FAVOR
6	LEP. MARISELA NAVARRO GUDIÑO	REGIDORA	A FAVOR
7	C. GUADALUPE ISRAEL CAMARENA FLORES	REGIDOR	A FAVOR
8	MVZ. HUGO DAVID GARCÍA VARGAS	REGIDOR	A FAVOR
9	C. ANABEL RODRÍGUEZ OROZCO	REGIDORA	A FAVOR
10	C. JOSÉ MANUEL HARO CHACON	REGIDOR	A FAVOR
11	LIC. MARISOL CONTRERAS DURAN	REGIDORA	A FAVOR

Se aprueba por **MAYORIA CALIFICADA** de votos.-----

COMENTARIO DE LOS EDILES RESPECTO AL PUNTO OCTAVO DURANTE LA SESION.

El Secretario General Lic. Rogelio Ramos Pérez hace uso de la voz:

"Las cotizaciones nos las hacen llegar 7, de las cuales 4 son equipos fijos, lo que se hablo en un punto cuando se sometió en una pasada sesión lo que se explico es que se ocupaba un equipo portátil estas son las 3 cotizaciones, son de muy buena marca las 3 ya las checo el personal médico vieron que las 3 eran muy buenas opciones pero son diferentes precios: una es de \$520,275.00 es nueva y cuenta con un año de garantía y servicios que ocupe el aparato, la otra sale en 638,550.00 pesos es similar la marca también cuenta con un año de garantía y servicios que ocupe el aparato, la otra que el director de la clínica municipal opto que es su sugerencia que se aprobara es esta que cuesta \$595, 000 pesos con todo y el IVA es también de muy buena marca pero esta una promoción que te dan dos años de garantía y los dos años con todos sus servicios pero ya es la decisión de ustedes, se las voy a pasar para que las chequen."

La Regidora Anabel Rodríguez Orozco hace uso de la voz:

"Esas traen incluida las placas esas con las que revelan."



Secretaría General

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE JOCOTEPEC
2021 - 2024

El Secretario General Lic. Rogelio Ramos Pérez hace uso de la voz:

“Son portátiles eso es por ejemplo cuando llegan personas de urgencias las mueven ahí traen la toma de radiografía y las imprimen y ya salen, las de las placas son fijas.”

La Regidora Anabel Rodríguez Orozco hace uso de la voz:

“porque estuve el otro día con los de la clínica y comentaban que hay como unas placas que están para poder imprimir las imágenes y tienen vida útil.”

El Secretario General Lic. Rogelio Ramos Pérez hace uso de la voz:

“Si el detalle es de que esas el aparato que tienen ahí que están rentando ellos es uno portátil y uno fijo el portátil la verdad para el tiempo que se tienen rentándolo ya se hubiera pagado entonces es mejor comprar el equipo que nos hace falta si ya tenemos el fijo nos hace falta un móvil, el detalle de estos es que cuando llega una persona en urgencias no lo puedes pasar al fijo es de rápido donde está la personas, esas son las opciones. Había otros más baratos que no nos pasaron las cotizaciones porque eran seminuevos y la garantía era de 3 meses, una vez que se realice la compra se les va a presentar a ustedes aquí en el pleno pero en la comisión vieron este.”

NOVENO PUNTO: El Síndico Municipal pone a la alta consideración de los Ediles se apruebe el Dictamen que emerge de la Comisión Edilicia de Gobernación, Reglamentos y Puntos Constitucionales donde se aprueba el reconocimiento de antigüedad al personal que estuvo laborando en la OPD del Instituto para la igualdad Sustantiva entre mujeres y hombres del Municipio de Jocotepec, quedando de la siguiente manera:

- **ANDREA CASANDRA REYES MORALES** (fecha de ingreso 01 DE OCTUBRE DE 2015 al 30 DE SEPTIEMBRE DE 2021.)
Antigüedad: 5 años, 11 meses y 29 días.
- **MARCELA ELVIRA PEREZ** (fecha de ingreso 01 de febrero de 2016 al 30 DE SEPTIEMBRE DE 2021.)
Antigüedad: 5 años, 7 meses y 29 días.
- **NORMA ALICIA VALENTÍN MACÍAS** (fecha de ingreso 31 de mayo de 2017 al 30 DE SEPTIEMBRE DE 2021.)
Antigüedad: 4 años, 3 meses y 27 días.
- **ANA KARINA REYES OCEGUEDA** (fecha de ingreso 01 de diciembre de 2019 al 30 DE SEPTIEMBRE DE 2021.)
Antigüedad: 1 año, 9 meses y 29 días.
- **KARLA SARAHÍ XILONZOCHITL MORA** (fecha de ingreso 01 de octubre de 2018 al 30 DE SEPTIEMBRE DE 2021.)
Antigüedad: 2 años, 11 meses y 29 días

El Secretario General procede a llevar a cabo la votación correspondiente-----

NO.	NOMBRE	ENCARGADO	VOTO
	LIC. JOSE MIGUEL GOMEZ LOPEZ	PRESIDENTE MUNICIPAL	A FAVOR
	LIC. CARLOS ALBERTO ZUÑIGA CHACON	SINDICO MUNICIPAL	A FAVOR
	C. ROSA ELIZABETH GOMEZ AMEZCUA	REGIDORA	A FAVOR

C. ANA KARINA LÓPEZ LÓPEZ	REGIDORA	A FAVOR
C. HORACIO TRUJILLO CERVANTES	REGIDOR	A FAVOR
LEP. MARISELA NAVARRO GUDIÑO	REGIDORA	A FAVOR
C. GUADALUPE ISRAEL CAMARENA FLORES	REGIDOR	A FAVOR
MVZ. HUGO DAVID GARCÍA VARGAS	REGIDOR	A FAVOR
C. ANABEL RODRÍGUEZ OROZCO	REGIDORA	A FAVOR
C. JOSÉ MANUEL HARO CHACON	REGIDOR	A FAVOR
LIC. MARISOL CONTRERAS DURAN	REGIDORA	A FAVOR

Se aprueba por **MAYORIA CALIFICADA** de votos.-----

COMENTARIO DE LOS EDILES RESPECTO AL PUNTO NOVENO DURANTE LA SESION.

El Presidente Municipal Lic. José Miguel Gómez López hace uso de la voz:

"hubo un tiempo en que se puso de moda que todo se hiciera en OPD porque al ser OPD tienes el acceso a estar bajando recursos nacionales e internacionales, en la administración pasada se disolvió el tema del OPD de agua potable y se disolvieron todas las que son del DIF que también van para allá porque el tema contable es muy difícil, antes no eran tan fiscalizadas las OPD hoy te piden muchas comprobaciones entonces al tener una OPD ocupas muchos recursos para pagar personal administrativo pero independientemente de las acciones y de los proyectos que tenga la OPD tienes que pagar personal administrativo entonces como para los Municipios como Jocotepec hacia abajo estamos hablando que no es costearable, Municipios ya como Guadalajara donde estamos hablando de presupuestos que estamos hablando de mil millones de pesos, tienen el recurso para generar y descentralizar muchas decisiones porque se vuelve algo muy grande entonces cuando se disolvieron las OPD el personal decía es que yo trabajo para el Municipio y legalmente el Municipio decía no estás en una OPD que la OPD te pague y es bronca de la OPD y así es pero ahorita dicen si ya hemos entregado x años de nuestra vida en la OPD no que nos den base pero que nos reconozcan lo que hemos hecho en los 3 años en eso versa lo que solicitan las del Instituto para la Igualdad sustantiva que hoy es dirección en que nosotros reconozcamos que si son trabajadores del Municipio y con eso ya en futuro pueden aspirar a tener una base."

La Regidora Marisol Contreras Duran hace uso de la voz:

"Si hecho ya celebramos la comisión"

La Regidora Anabel Rodríguez Orozco hace uso de la voz:

"Yo nada mas quisiera pedir a ver si nos podrían mandar los dictámenes."



Secretaría General

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE JOCOTEPEC
2021 - 2024

DÉCIMO PUNTO: El Sindico Municipal pone a la alta consideración de los Ediles se apruebe el Dictamen que emerge de la Comisión Edilicia de Gobernación, Reglamentos y Puntos Constitucionales donde se aprueba el proyecto de "Protocolo Interno de Prevención, Investigación y sanción de hostigamiento sexual y acoso sexual del Gobierno Municipal de Jocotepec, Jalisco".-----

El Secretario General procede a llevar a cabo la votación correspondiente-----

Nº	NOMBRE	CATEGORÍA	VOTO
	LIC. JOSE MIGUEL GOMEZ LOPEZ	PRESIDENTE MUNICIPAL	A FAVOR
	LIC. CARLOS ALBERTO ZUÑIGA CHACON	SINDICO MUNICIPAL	A FAVOR
	C. ROSA ELIZABETH GOMEZ AMEZCUA	REGIDORA	A FAVOR
	C. ANA KARINA LÓPEZ LÓPEZ	REGIDORA	A FAVOR
	C. HORACIO TRUJILLO CERVANTES	REGIDOR	A FAVOR
	LEP. MARISELA NAVARRO GUDIÑO	REGIDORA	A FAVOR
	C. GUADALUPE ISRAEL CAMARENA FLORES	REGIDOR	A FAVOR
	MVZ. HUGO DAVID GARCÍA VARGAS	REGIDOR	A FAVOR
	C. ANABEL RODRÍGUEZ OROZCO	REGIDORA	A FAVOR
	C. JOSÉ MANUEL HARO CHACON	REGIDOR	A FAVOR
	LIC. MARISOL CONTRERAS DURAN	REGIDORA	A FAVOR

Se aprueba por **MAYORIA CALIFICADA** de votos.-----

DÉCIMO PRIMER PUNTO: El Presidente Municipal pone a la alta consideración de los Ediles se apruebe otorgar Pensión por viudez a la **C. LETICIA GAETA LOPEZ** equivalente al 100% del sueldo de su concubino el C. Francisco David Monreal Morales (finado) acorde al dictamen realizado por el Despacho GACLO surtiendo efectos a partir de su aprobación.-----

El Secretario General procede a llevar a cabo la votación correspondiente-----

Nº	NOMBRE	CATEGORÍA	VOTO
	LIC. JOSE MIGUEL GOMEZ LOPEZ	PRESIDENTE MUNICIPAL	A FAVOR
	LIC. CARLOS ALBERTO ZUÑIGA CHACON	SINDICO MUNICIPAL	A FAVOR
	C. ROSA ELIZABETH GOMEZ AMEZCUA	REGIDORA	A FAVOR
	C. ANA KARINA LÓPEZ LÓPEZ	REGIDORA	A FAVOR

C. HORACIO TRUJILLO CERVANTES	REGIDOR	A FAVOR
LEP. MARISELA NAVARRO GUDIÑO	REGIDORA	A FAVOR
C. GUADALUPE ISRAEL CAMARENA FLORES	REGIDOR	A FAVOR
MVZ. HUGO DAVID GARCÍA VARGAS	REGIDOR	A FAVOR
C. ANABEL RODRÍGUEZ OROZCO	REGIDORA	A FAVOR
C. JOSÉ MANUEL HARO CHACON	REGIDOR	A FAVOR
LIC. MARISOL CONTRERAS DURAN	REGIDORA	A FAVOR

Se aprueba por **MAYORIA CALIFICADA** de votos.-----

COMENTARIO DE LOS EDILES RESPECTO AL PUNTO DÉCIMO PRIMER DURANTE LA SESION.

El Presidente Municipal Lic. José Miguel Gómez López hace uso de la voz:

"Este es el tema de FRANCISCO DAVID MONREAL MORALES es trabajador del Ayuntamiento de acuerdo a la legislación anterior por haber muerto en funciones se le puede otorgar la pensión al 100% si nos vamos a la actual legislación en el dictamen solo le corresponde el 40% la situación en especial hay trabajadores que todos nos conocemos, en el caso de David es de los que estuvo 23 años en el agua y el tema del como muchos otros del agua trabajaban sin vacaciones él es de los que renegaba mucho, ya cuando entramos nosotros y cuando estuvo tu papa se le otorgaron vacaciones y decía no pues las trabajo o a veces se queda por la necesidad del agua, ahora sí que si le sacamos la cuenta de los 7 días ya trae los años 23 multiplicado por su horario, entonces la familia la esposa es la Señora Leticia Gaeta López es concubina quien ha vivido los 20 años solicita la pensión al 100% se basa en la anterior ley y en que su chamba fue todos los días el falle a las 5 o 4 de las mañana cuando fue abrir la válvula se le subió la presión se desmaya reportaron alguien de los vecinos al 911 pero se tardaron mucho en reportar a Jocotepec y luego Jocotepec manda la ambulancia el ya llevaba dos horas tuvo daño cerebral es una situación muy triste, entonces si yo me baso al dictamen se va a hacer lo que se dice en el dictamen pero basado en la anterior ley y las circunstancias de esta persona que en paz descanse y el pleno determina que se le de la pensión al 100% no existe ningún responsabilidad ni afectación y yo creo que ya es un tema de humanidad y de justicia para el trabajador."



Secretaría General

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE JOCOTEPEC
2021 - 2024

DÉCIMO SEGUNDO PUNTO: El Presidente Municipal pone a la alta consideración de los Ediles se apruebe el siguiente proyecto de obra del Programa Cuenta Corriente del Ejercicio Fiscal 2022, en el Municipio de Jocotepec:

NOMBRE DEL PROYECTO:	AFORO, EQUIPAMIENTO, ELECTRIFICACIÓN Y CASETA DE CONTROL EN POZO DE AGUA POTABLE UBICADO EN CALLE PRIV. ZARAGOZA
LOCALIDAD:	SAN CRISTOBAL ZAPOTITLAN
MONTO:	\$ 2'500,000.00 (DOS MILLONES QUINIENTOS MIL PESOS 00/100 M.N.)

El Secretario General procede a llevar a cabo la votación correspondiente-----

NOMBRE	PUESTO	MONTO
LIC. JOSE MIGUEL GOMEZ LOPEZ	PRESIDENTE MUNICIPAL	A FAVOR
LIC. CARLOS ALBERTO ZUÑIGA CHACON	SINDICO MUNICIPAL	A FAVOR
C. ROSA ELIZABETH GOMEZ AMEZCUA	REGIDORA	A FAVOR
C. ANA KARINA LÓPEZ LÓPEZ	REGIDORA	A FAVOR
C. HORACIO TRUJILLO CERVANTES	REGIDOR	A FAVOR
LEP. MARISELA NAVARRO GUDIÑO	REGIDORA	A FAVOR
C. GUADALUPE ISRAEL CAMARENA FLORES	REGIDOR	A FAVOR
MVZ. HUGO DAVID GARCÍA VARGAS	REGIDOR	A FAVOR
C. ANABEL RODRÍGUEZ OROZCO	REGIDORA	A FAVOR
C. JOSÉ MANUEL HARO CHACON	REGIDOR	A FAVOR
LIC. MARISOL CONTRERAS DURAN	REGIDORA	A FAVOR

Se aprueba por **MAYORIA CALIFICADA** de votos.-----

COMENTARIO DE LOS EDILES RESPECTO AL PUNTO DÉCIMO SEGUNDO DURANTE LA SESION.

El Presidente Municipal Lic. José Miguel Gómez López hace uso de la voz:

Comento en la administración pasada con el objetivo de resolver todos los problemas del agua uno de los acuerdos que se tuvo con un desarrollador fue que nos hiciera la calle Labastida en empedrado ahogado en cemento y la otra es que nos perforara un pozo profundo ya lo perforo tiene agua pero ahora necesitamos equiparlo hacer la conexión al depósito pero que no hay agua suficiente y con este pozo se resolvería el llenado del depósito y lo más importante la total estabilidad de agua potable para San Cristóbal

porque lo metí ahorita porque estamos esperando de uno de los programas de gobierno que entra en los temas del agua pagarlos de ahí pero nos está ganando el tiempo y se viene el estiaje y se podrían volver locos san Cristóbal por no tener el agua al 100, entonces el punto es para que se equipe y se conecte al depósito para que no nos agarre la sequia en los tiempos de calor. Porque habrá casos que se pondrá difíciles por la calor ejemplo San Juan Cosala, caso Chante por lo de la tubería van a tener escases por eso queríamos la obra, hasta ahorita ha salido mucha que dice que se haga pero muchos siguen trabajando en la desinformación ahorita salió una persona si la ubico de hace veintitantos años pero no logro entender si el señor está a favor de que se hagan las obras porque realmente trae una cuestión de oposición lo vi un señor de Jaime García creo que es contador o licenciado, cuando hablo con ustedes como que no está en contra de la obra pero quería claridad hasta ahí, la situación es que me han dicho a mí que se siguen reuniendo porque se quedo que el 28 tomaban una decisión y lo que a mí me han comentado en las reuniones no me bajan de ratero de que es mío el desarrollo, y como que hay una expresión que dice sino nos arregla la calle Morelos no lo dejamos hacer esta obra, pues no la voy arreglar si no hay dinero si esa va a salir más de 5 millones terminarla y otros si lo dejamos siempre y cuando no le de agua a ese desarrollo entonces son cosas que no pueden ser es ilegal totalmente y hay gente que dice es que José Miguel dice una cosa pero no es cierto y que han pedido que yo vaya y yo puedo siempre y cuando sea con la gente de esa zona porque se está metiendo gente del Chante centro y me han hablado a mí y me dicen es que José Miguel tu prometiste no quitar el agua por el desarrollo que se hizo en frente del malecón claro quedamos que se iba arreglar un pozo por la parte de arriba para darle a los fraccionamientos y a la carretera realmente todavía no la puedo hacer y no le estamos dando del pozo la vaquita a nadie aunque sea su derechos quedamos, pero esa gente me pregunta y me dice pero es que dicen que le quieres dar agua a un desarrollo y nos quieres quitar no espérame el pozo de la calle chueca suministra esa zona y da hasta la zona de nextipac y hasta la vaquita entonces es todo un rollo, ha venido gente de allá oponiéndose la bandera del Chante, espérame no estamos afectando al Chante entonces si podemos hablar con los vecinos una vez que ya les explicaron todo, pero no me voy a exponer un capricho porque hay gente que solo quiere ofender y gritar yo soy ser humano soy servidor y toda mi vida he dado la cara ahora los momentos están más complicados pero tampoco me voy a estar ofendiendo y tenerme que estar aguantando bien y que no ha habido un solo elemento que me puedan acreditar que estemos haciendo una fregadera entonces el comentario que yo hago es, estamos con el punto de San Cristóbal me voy a lo de acá porque lo que me está llegando es que siguen haciendo y posiblemente frenemos esa obra y ya vemos si eso lo destinamos para estas obras, y ya les toco que fueron Manolo y fue Hugo les toco ver la cerrazón.”

El Regidor Hugo David García Vargas hace uso de la voz:

“Como que ellos van a decidir este domingo y me están preguntando cuestiones y he estado al pendiente de ellos me he reunido con ellos esperando que el lunes que quedamos de reunirnos tomen una decisiones que sea la más adecuada ya se les paso la información ya ellos deciden.”



Secretaría General

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE JOCOTEPEC
2021 - 2024

El Presidente Municipal Lic. José Miguel Gómez López hace uso de la voz:

"Cualquier situación que se requiera esta el personal técnico y jurídico para que puedan responder cualquier duda que haya y ojala no se vayan arrepentir de no querer esta obra."

El Regidor Hugo David García Vargas hace uso de la voz:

"Yo nada mas tengo duda en estas obras, estoy de acuerdo de que se lleven a cabo quien las va a llevar a cabo."

El Presidente Municipal Lic. José Miguel Gómez López hace uso de la voz:

"Obras Publicas"

El Regidor Hugo David García Vargas hace uso de la voz:

"No vamos a contratar ninguna empresa."

El Presidente Municipal Lic. José Miguel Gómez López hace uso de la voz:

"No, la perforación del pozo la hizo una desarrolladora una área habitacional independientemente el pago que tenían que hacer, legalmente les dije va porque querían 3 o 4 pisos siempre y cuando apoyen con la calle Labastida con lo de la perforación porque al final ellos van a quedarse con el traslado les toco hacer ese pago, pero mientras son peras o manzanas hay que hacer la aprobación."

DÉCIMO TERCER PUNTO: LIC. MARISOL CONTRERAS DURAN, en mi carácter de Integrante del Ayuntamiento (**REGIDORA**) mediante el presente les establezco los fundamentos de hecho del punto de acuerdo que más adelante detallo.

FUNDAMENTO DE HECHO. - Con relación a la problemática de diversos accidentes llegando a ser hasta 2 (dos) a la semana, en la carretera federal 15, Jiquilpan-Guadalajara, Km 111+000 a Km. 116+000 ubicado en la Delegación "El Molino", es importante señalar que es de impacto las muertes y lesionados que hay últimamente, afectando el turismo, a los vecinos de nuestro Municipio así como de los Municipios que colindan esta Carretera Federal, motivo por el cual ya se ha gestionado la ampliación de carretera ante la Secretaría de Comunicaciones y Transportes más sin embargo no se ha logrado dicha obra por falta de recursos presupuestales de la SHCP. Como integrante de este H. Pleno considero que tenemos que seguir con las gestiones que sean necesarias, es por lo que propongo los siguientes puntos de:

-----**ACUERDO**-----

PRIMERO.- Se autorice por este Pleno del Ayuntamiento la gestión ante autoridades federales para lograr en conjunto el proyecto que la Secretaria de Comunicaciones y Transportes autorice para solucionar la problemática impactante que se tiene en el tramo la carretera federal 15, Jiquilpan- Guadalajara, Km 111+000 a Km. 116+000 ubicado en la Delegación "El Molino".-----

SEGUNDO.- Se gire oficio ante el Ministerio Público de Jocotepec, Jalisco solicitando las constancias Ministeriales de los accidentes viales en ese tramo carretero, para anexarse en el expediente de gestión junto con demás documentos probatorios.-----

El Secretario General procede a llevar a cabo la votación correspondiente-----

NOMBRE	CATEGORIA	VOTO
LIC. JOSE MIGUEL GOMEZ LOPEZ	PRESIDENTE MUNICIPAL	A FAVOR
LIC. CARLOS ALBERTO ZUÑIGA CHACON	SINDICO MUNICIPAL	A FAVOR
C. ROSA ELIZABETH GOMEZ AMEZCUA	REGIDORA	A FAVOR
C. ANA KARINA LÓPEZ LÓPEZ	REGIDORA	A FAVOR
C. HORACIO TRUJILLO CERVANTES	REGIDOR	A FAVOR
LEP. MARISELA NAVARRO GUDIÑO	REGIDORA	A FAVOR
C. GUADALUPE ISRAEL CAMARENA FLORES	REGIDOR	A FAVOR
MVZ. HUGO DAVID GARCÍA VARGAS	REGIDOR	A FAVOR
C. ANABEL RODRÍGUEZ OROZCO	REGIDORA	A FAVOR
C. JOSÉ MANUEL HARO CHACON	REGIDOR	A FAVOR
LIC. MARISOL CONTRERAS DURAN	REGIDORA	A FAVOR

Se aprueba por **MAYORIA CALIFICADA** de votos.-----

COMENTARIO DE LOS EDILES RESPECTO AL PUNTO DÉCIMO TERCERO DURANTE LA SESION.

La Regidora Marisol Contreras Duran hace uso de la voz:

"El pasado sábado tuve una reunión con los diputados de morena con todos los estatales y estaban 3 federales entonces uno va para gestionar al Municipio, les comente el problema que tenemos porque realmente ya es un problema impactante, entonces la diputada me dijo muy bien si pudieras someter un punto de acuerdo donde expongas la problemática y le demos la urgencia a lo que es ese problema, porque le comente que ya se han hecho gestiones a la SCT pero que nos comentan que no hay recursos y que probablemente solo vayan a poner señalizaciones nada mas, pero me comentan vamos hacer un acuerdo donde expongan sus antecedentes acompañadas de la solicitud de las delegaciones, firmas de las delegaciones cercanas, hasta se puede acercar un Municipio mas y señalar un punto de acuerdo donde digan es urgente la ampliación de esa carretera y donde autoricen la gestión de las dependencias federales necesarias para bajar ese recurso y así hacer presión y nos autoricen un recurso."

El Presidente Municipal Lic. José Miguel Gómez López hace uso de la voz:

"Esto yo vengo solicitándolo desde el 2018 de octubre en la primer semana se hicieron escritos a la SCT pidiéndoles la continuación de la carretera de 4 carriles desde entonces y hasta la fecha no ha habido recursos, vino después del accidente que hubo de una niña de dos años y dos personas se puso muy fuerte en redes sociales vino el director de alguna forma inmediata tanto la diputada Lolis como su servidor fuimos a la SCT y se



Secretaría General

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE JOCOTEPEC
2021 - 2024

vinieron y dijeron por lo pronto no hay recursos y lo que pudiéramos hacer es señalética, balizar hacer algunas cuestiones para deshacer y vamos a ver si se puede hacer una ampliación mas de acotamiento pero no hay recursos porque una vía es por el molino y otra vía es por ahí mismo que la ven complicado porque atravesarían el pueblo, no hay dinero y eso es un hecho, la iniciativa y el comentario que hay en el punto de la regidora Marisol es muy buena por lo siguiente mal que bien o bien que mal hay una mayoría en el congreso de la unión y es del Partido Morena y a veces si va la iniciativa a lo mejor de otra persona no le dan la misma aprecio que si va de alguien de la misma extracción, en el tema de Marisol cuando me lo comento me dijo voy a presentar una iniciativa en este sentido se me hizo muy bueno porque va a ir como iniciativa de ella y creo que va a ir más cerca allá, y lo que haríamos es acompañar en la iniciativa que se aprobaría por todo el pleno apoyando la iniciativa de Marisol que se acompañen las fotos, ya sea digital o impresa, todos los accidentes de los últimos años un montón que vean que es un tema delicado que no es un tema de comodidad es un tema de seguridad.”

La Regidora Marisol Contreras Duran hace uso de la voz:

“De hecho dentro del mismo punto quiero que se mencione que se va a solicitar al Ministerio Publico a fiscalía que nos hagan llegar las incidencias ministeriales de los accidentes porque ahorita por ejemplo no nos han dado respuesta, entonces si acompaños el oficio donde solicitamos a la fiscalía este punto de acuerdo quizás nos den más seriedad y acumulamos más pruebas y soporte.”

El Presidente Municipal Lic. José Miguel Gómez López hace uso de la voz:

“Rogelio en la iniciativa de Marisol es acompañarla para mandarla al congreso de la unión es ampliarla con fotografías, reportes de protección civil, clínica municipal y hay que hacer el escrito por parte del Gobierno solicitando a la fiscalía del Estado y a la federal a la guardia nacional deben de tener ellos archivos todo lo que tengan relacionado con esa zona que se hace cuello de botella en la carretera federal Guadalajara Morelia y el Molino, no nos van a contestar pero anexar el escrito con el sello de recibido donde diga que ya lo solicitamos, ellos habrán de pedir la información y a ellos se la van a dar para robustecer y quede entregada esa iniciativa de parte de gobierno con un acuerdo si lo aprobamos que todos estemos de acuerdo.”

La Regidora Marisol Contreras Duran hace uso de la voz:

“De hecho si gusta apoyarme con firmas para sus delegaciones llevamos todo eso.”

El Presidente Municipal Lic. José Miguel Gómez López hace uso de la voz:

“El tema esta tan preocupante que ya no es tema de Joco es tema de todos porque los que se han muerto en su mayoría es gente que no es de Joco que no conoce como esta por eso se accidente la gran mayoría yo creo que le ha pasado es gente de fuera.”

La Regidora Marisol Contreras Duran hace uso de la voz:

“De hecho a mi me sugirieron un oficio de cada municipio que es afectado.”

El Presidente Municipal Lic. José Miguel Gómez López hace uso de la voz:

“Al ayuntamiento de Tuxcueca, Tizapan, Manzanilla si simplemente se suman a la petición con un escrito igual lo acompañamos que sean todos”

DÉCIMO CUARTO PUNTO: La Regidora Marisol Contreras Duran pone a la alta consideración de los Ediles se apruebe la clausura temporal de los juegos que ubican en el Malecón de Jocotepec a un costado del campo de Futbol, para que se inicie con la rehabilitación debido a que se encuentran tan deteriorados que ocasiona un peligro constante para los niños.-----

Una vez analizado el punto se aprueban los siguientes:

ACUERDOS-----

PRIMERO.- Se aprueba remitir oficio a Protección Civil para que vayan y clausuren con cinta amarilla el área de juegos ubicado en el Malecón de Jocotepec, mientras se inicia la rehabilitación de los mismos.-----

SEGUNDO.- Se aprueba se gire oficio a CEAS para solicitar se nos preste una draga para sacar el fango de la fuente ubicada en el Malecón de Jocotepec.-----

El Secretario General procede a llevar a cabo la votación correspondiente-----

NOMBRE	PUESTO	VOTO
LIC. JOSE MIGUEL GOMEZ LOPEZ	PRESIDENTE MUNICIPAL	A FAVOR
LIC. CARLOS ALBERTO ZUÑIGA CHACON	SINDICO MUNICIPAL	A FAVOR
C. ROSA ELIZABETH GOMEZ AMEZCUA	REGIDORA	A FAVOR
C. ANA KARINA LÓPEZ LÓPEZ	REGIDORA	A FAVOR
C. HORACIO TRUJILLO CERVANTES	REGIDOR	A FAVOR
LEP. MARISELA NAVARRO GUDIÑO	REGIDORA	A FAVOR
C. GUADALUPE ISRAEL CAMARENA FLORES	REGIDOR	A FAVOR
MVZ. HUGO DAVID GARCÍA VARGAS	REGIDOR	A FAVOR
C. ANABEL RODRÍGUEZ OROZCO	REGIDORA	A FAVOR
C. JOSÉ MANUEL HARO CHACON	REGIDOR	A FAVOR
LIC. MARISOL CONTRERAS DURAN	REGIDORA	A FAVOR

Se aprueba por **MAYORIA CALIFICADA** de votos.-----

COMENTARIO DE LOS EDILES RESPECTO AL PUNTO DÉCIMO CUARTO DURANTE LA SESION.

La Regidora Marisol Contreras Duran hace uso de la voz:

“en este punto estoy solicitándoles que clausuremos esos juegos es un peligro y estamos trabajando en ver como se puede rehabilitar pero si pido que los clausuren porque si se están arriesgando mucho a los niños.”



Secretaría General

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE JOCOTEPEC
2021 - 2024

El Presidente Municipal Lic. José Miguel Gómez López hace uso de la voz:

“Pide oficio a protección civil para que de forma inmediata y ahorita en lo económico vayan y pongan cinta amarilla y ponga que esta clausurado que está prohibido en lo que se inicia con la rehabilitación para que ellos vayan y pongan la cinta, y aprovecho ahorita que estamos acordando, en lo que esta como lago cayo una persona, se cayó un perro se comenzó a hundir y se metió el dueño y también se hundió y la libro pero para que pongan un anuncio en eso ya que se tiene mucho riesgo y hay que mandar oficio que salga aquí de la sesión a CEAS para pedir la draga para ver si con eso podemos sacar todo el fango y evitar un accidente.”

DÉCIMO QUINTO PUNTO: La Regidora Marisol Contreras Duran pone a la alta consideración de los Ediles se apruebe el dictamen que emerge de las Comisiones Edilicias en Conjunto de Inspección, Vigilancia, Mercados y Comercios, de Espacios Públicos y Mantenimiento, de Derechos Humanos y Honor y Justicia, Turismo y Fomento Artesanal y Participación Ciudadana y Desarrollo Social, en donde se aprueban los siguientes:

-----**ACUERDOS**-----

PRIMERO.- Se aprueba hacerles llegar a los integrantes de las Comisiones Edilicias de espacios públicos y mantenimiento; inspección, vigilancia, mercados y comercio; derechos humanos y honor y justicia; participación ciudadana y desarrollo social y turismo y fomento artesanal el Reglamento de Mercados del Municipio de Jocotepec, Jal.-----

SEGUNDO.- Se aprueba se establezca una estrategia por parte de Comunicación Social (spot publicitario), para difundir y dar a conocer a la ciudadanía los productos y servicios que se brindan en el mercado municipal por parte de los nuevos inquilinos; lo anterior con la finalidad de reactivar la economía del Mercado Municipal.-----

TERCERO.- Se aprueba que se revise el tema sobre cuales espacios del mercado municipal están siendo utilizados como bodegas y se encuentran en uso y cuáles no están siendo utilizados y en su caso se comience con el procedimiento administrativo correspondiente. -----

CUARTO.- Se aprueba que independientemente de cuál figura jurídica este regulando el traspaso de los locales del mercado municipal y ante cualquier invitación a firma primero socializar con los locatarios del mercado municipal.-----

El Secretario General procede a llevar a cabo la votación correspondiente-----

No.	Nombre	Cargo	Voto
1	LIC. JOSE MIGUEL GOMEZ LOPEZ	PRESIDENTE MUNICIPAL	A FAVOR
2	LIC. CARLOS ALBERTO ZUÑIGA CHACON	SINDICO MUNICIPAL	A FAVOR
3	C. ROSA ELIZABETH GOMEZ AMEZCUA	REGIDORA	A FAVOR
4	C. ANA KARINA LÓPEZ LÓPEZ	REGIDORA	A FAVOR

C. HORACIO TRUJILLO CERVANTES	REGIDOR	A FAVOR
LEP. MARISELA NAVARRO GUDIÑO	REGIDORA	A FAVOR
C. GUADALUPE ISRAEL CAMARENA FLORES	REGIDOR	A FAVOR
MVZ. HUGO DAVID GARCÍA VARGAS	REGIDOR	A FAVOR
C. ANABEL RODRÍGUEZ OROZCO	REGIDORA	A FAVOR
C. JOSÉ MANUEL HARO CHACON	REGIDOR	A FAVOR
LIC. MARISOL CONTRERAS DURAN	REGIDORA	A FAVOR

Se aprueba por MAYORIA CALIFICADA de votos.-----

DÉCIMO SEXTO PUNTO: El presidente Municipal pone a la alta consideración de los Ediles se apruebe el apoyo por la cantidad de \$150,000.00 (Ciento Cincuenta Mil Pesos 00/100 MN.) al Club de Rotarios Jocotepec para la adquisición de un camión de bomberos para el Municipio de Jocotepec.-----

El Secretario General procede a llevar a cabo la votación correspondiente-----

NOMBRE	PUESTO	VOTO
LIC. JOSE MIGUEL GOMEZ LOPEZ	PRESIDENTE MUNICIPAL	A FAVOR
LIC. CARLOS ALBERTO ZUÑIGA CHACON	SINDICO MUNICIPAL	A FAVOR
C. ROSA ELIZABETH GOMEZ AMEZCUA	REGIDORA	A FAVOR
C. ANA KARINA LÓPEZ LÓPEZ	REGIDORA	A FAVOR
C. HORACIO TRUJILLO CERVANTES	REGIDOR	A FAVOR
LEP. MARISELA NAVARRO GUDIÑO	REGIDORA	A FAVOR
C. GUADALUPE ISRAEL CAMARENA FLORES	REGIDOR	A FAVOR
MVZ. HUGO DAVID GARCÍA VARGAS	REGIDOR	A FAVOR
C. ANABEL RODRÍGUEZ OROZCO	REGIDORA	A FAVOR
C. JOSÉ MANUEL HARO CHACON	REGIDOR	A FAVOR
LIC. MARISOL CONTRERAS DURAN	REGIDORA	A FAVOR

Se aprueba por MAYORIA CALIFICADA de votos.-----

COMENTARIO DE LOS EDILES RESPECTO AL PUNTO DÉCIMO SEXTO DURANTE LA SESION.

El Presidente Municipal Lic. José Miguel Gómez López hace uso de la voz:

"Están comentando referente a la adquisición más bien es la gestión para un camión de bomberos gestionado por rotarios no sé si quieren exponer ahí está la cámara de manera



Secretaría General

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE JOCOTEPEC
2021 - 2024

en vivo se está transmitiendo y si gustan explicar para que se autorice por el pleno el gasto que se va a autorizar por el Municipio.”

Presidente de rotarios de Guadalajara hace uso de la voz:

“Me presento soy presidente del Club Rotario de Guadalajara internacional, Gerardo que es el presidente del Club rotario Jocotepec tesorero de mi Club, El Club rotario a nivel mundial es el más grande del planeta nos dedicamos a servir todo lo que hacemos los rotarios es sin fines de lucro y donamos nuestro tiempo, dinero y esfuerzo en servir a las comunidades con proyectos de servicio que nosotros detectamos, hacemos equipo con el Gobierno con la comunidad empresarial, con la comunidad civil con el objetivo de resolver situaciones que tengan alguna situación cada una de las comunidades en este caso nosotros club de rotarios de Guadalajara Internacional vimos este proyecto junto con el Club Jocotepec y detectamos la necesidad de elevar las herramientas o adquirir nuevas herramientas de trabajo para los bomberos del Municipio, y nosotros ya hemos hecho esta gestión anteriormente llevamos 5 camiones de bomberos que fueron para diferentes comunidades y detectamos esta necesidad para su comunidad ya nosotros adquirimos una subvención por parte de club rotario hemos recaudado dos terceras partes más de dos terceras partes para poder importar este camión de bomberos de Estados Unidos este camión tiene todo el equipamiento es un camión de bomberos de primera y el punto es que nos terminen terminar de recaudar que es el 30% .”

Presidente Club de rotario Jocotepec hace uso de la voz:

“creo que el presidente ya lo dijo todo tuve acercamiento con el Presidente José Miguel y de todas formas quería tener acercamiento con Sergio que tiene mas conocimiento para que nos diga porque nos hace tanta falta ese camión que es tan importante.”

El C. Sergio Herrera Director de Protección Civil y Bomberos hace uso de la voz:

“Buenas tardes gracias por la invitación, el tener nosotros mas parque vehicular nos ayuda a mejor nuestro tiempo de respuesta el hecho que tengamos un vehículo para extinción no nos dice que quizás se vaya a presentar otra emergencia esa es una de las necesidades del camión de aumentar el parque vehicular y bueno el camión de bomberos no nada más es para apagar incendios es multifuncional de herramientas y equipos de un camión desde atender un choco un accidente vehicular un incendio un rescate un incidente con materiales peligrosos e infinidad de incidentes que podemos atender con el camión y ese es el punto mejorar los tiempos de respuesta, sabemos que las emergencias no nos esperan y pueden evolucionar en cuestión de minutos.”

TESORERO DEL CLUB DE ROTARIOS hace uso de la voz:

“El traer el camión implica 450,000 mil pesos sin embargo ya hicimos eventos nosotros como clubs, hubo aportaciones entro la empresa berrymex, driscoll, golden club también aportaron para juntar lo que nos faltaba en esta última semana, ayer nos diste la noticia gestionado por el Presidente de rotarios de Joco, esta gestión comenzó el 21 de diciembre que nos mandaron entonces esto fue exprés fue rápido y la gente está dispuesta y estuvo dispuesta a ayudarnos, lo que se fue derivando de los cálculos que

ellos hicieron junto con tesorería esta el monto en 180 mil pesos en dos disposiciones uno en 150 para traernos ahorita el camión y el otro es hasta que ya este importado para el traslado eso es lo que nosotros vendríamos a solicitar su apoyo y recordándole que nosotros no vendemos apoyo porque a través de esta ORG conseguimos quien acople el camión allá en Estados Unidos quien lo arregle y que este en las mejores y optimas condiciones, además que traemos fotos del camión, ya está ahí en frontera y tiene 3 meses más de lo que vale el equipamiento."

El Presidente Municipal Lic. José Miguel Gómez López hace uso de la voz:

"Cuánto vale el camión ya lo viste tu Sergio?"

El C. Sergio Herrera Director de Protección Civil y Bomberos hace uso de la voz:

"Si he visto algunas fotografías no se ve igual no sé el equipamiento."

TESORERO DEL CLUB DE ROTARIOS hace uso de la voz:

"Es que hasta que no lo importemos vamos a saber, pero tiene mangueras, escaleras y bueno ahorita les enseñamos una foto."

El Presidente Municipal Lic. José Miguel Gómez López hace uso de la voz:

"De hecho el gasto del que se habla es por los gastos de traslado e importación?"

TESORERO DEL CLUB DE ROTARIOS hace uso de la voz

"Si"

El Presidente Municipal Lic. José Miguel Gómez López hace uso de la voz:

"De hecho Sergio también logro en la administración pasada la donación de un camión cuanto nos salió traerlo?"

El C. Sergio Herrera Director de Protección Civil y Bomberos hace uso de la voz:

"Fueron en total como 200 mil"

El Presidente Municipal Lic. José Miguel Gómez López hace uso de la voz:

"Fue lo que nos costó traerlo fue donado por eso cuando me dijo cuatrocientos y tantos, pero no se también el tramite el camión y todo."

TESORERO DEL CLUB DE ROTARIOS hace uso de la voz

"Esta en 407 mil pesos con todo y la importación pero tiene el equipamiento ahorita muestro una foto."

La Regidora Marisol Contreras Duran hace uso de la voz:

"Perdón no entendí, cuanto es lo que autorizaríamos como Municipio?"

TESORERO DEL CLUB DE ROTARIOS hace uso de la voz

"180 MIL PESOS."

El Presidente Municipal Lic. José Miguel Gómez López hace uso de la voz:

"se había hablado con Marcela la tesorera porque habíamos visto por los gastos que tenemos y se había hablado de 150 mil pesos no de 180 eso es lo que podemos aportar porque traemos muchos gastos que se nos han ido de control algunos por temas que no esperábamos, y cuando me hablo marce la tesorera me dice ya hable y quedamos que la aportación es de 150 mil pesos pero era importante que ellos lo escucharan y de ustedes, no de 180 ahorita como una aclaración porque no tendríamos, aunque digan son 30 para nosotros ahorita es completar nomina muchos temas que traemos desfasados."



Secretaría General

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE JOCOTEPEC
2021 - 2024

Presidente Club de rotario Jocotepec hace uso de la voz:

"Si habíamos citado así la cosa de hecho fue cuando te traje el comunicado, y dijimos que eran 150 y 30 ya que este aquí el camión y realmente traemos otras cuentas que nos ajustamos a lo que es, el camión ya esta comprado con todas las empresas que nos ayudaron pero si era así."

El Presidente Municipal Lic. José Miguel Gómez López hace uso de la voz:

"Es que me lo paso marce y me dice es que hable hasta donde nosotros podemos apoyar pues ahora sí que apretándonos el pago son 150, lo que no quiero es saturarme y quedar mal porque aunque aquí aprobemos si no hay un respaldo."

Presidente Club de rotario Jocotepec hace uso de la voz:

"entendemos si fuera así igual si ustedes tienen una opción de iniciativa privada algún contacto que nos pudiera ayudar con esos 30 de ahí también podemos gestionar, hubo personas que se ofrecieron después de que completamos seguiremos buscándole la idea que no se alarguen los tiempos."

El Presidente Municipal Lic. José Miguel Gómez López hace uso de la voz:

"Pudiéramos ver para que sea en ese conducto mandarle un oficio a los ejidos, quien son los que más solicitan el servicio de los bomberos los productores y los ejidatarios porque cuando se prende los primeros que se salen ---- son ellos, el incendio en casa habitación es mínimo, lo que es un hecho es que se viene el tiempo de calor y empiezan los incendios con cosas que deja la gente en el cerro y prenden entonces quien pide más es el servicio es el sector del agro pudiéramos mandar un oficio en conjunto con ustedes para que ustedes se los entreguen el donativo para completar ese restante y basados en ello que son los principales"

TESORERO DEL CLUB DE ROTARIOS hace uso de la voz:

"Al final nuestra insignia nuestro logro es un engrane si se trata de eso de engranar, con la sociedad, con gobierno entonces hacer que gire, hubo disponibilidad hicimos eventos incluso en ajijic se hizo una cata de mezcal, entonces de toda la república ha habido apoyo no nada más de la región y aquí el apoyo importante que consiguieron de las empresas de berrys entonces esa era la petición para ustedes y para cualquier duda tienen el contacto para ir viendo cómo va con eso quedarían pendiente esos 30."

El Presidente Municipal Lic. José Miguel Gómez López hace uso de la voz:

"El beneficio pudiera salir no recuerdo si son 14 ejidos yo creo que de a 2,500 o 3,000 pesos no es nada y se puede hacer oficio a ellos por medio de desarrollo urbano y ahí señalan el escrito que se les entregue a ustedes no tiene caso que nosotros vayamos a recibir algo que es para ustedes, nosotros le damos lo acordado y seria mandar el oficio aquí se ponen de acuerdo con el Secretario. Entonces ahorita en votación económica que el secretario consulte la propuesta si estaba basada en 150 y está muy apretada."

DÉCIMO SEPTIMO PUNTO.- Asuntos Generales.-----

PRIMERO.- La Regidora Marisol Contreras Duran hace uso de la voz:

"Nada mas como comentario cuando haya algún tipo de compras o adquisiciones por ejemplo para la compra del aparato de rayos X, se hiciera o turnara a la comisión de adquisiciones aunque las cantidades no son tan elevadas para tener un respaldo para nosotros que al comisión de adquisiciones ya lo autorizo igual si quisieran invitar a mas comisiones para así estar nosotros mas respaldado de compras cuando son mínimas no hay problema pero como la de hoy que fue de 500 mil si sugiero que salga de la comisión de adquisiciones."

El Regidor Hugo David García Vargas hace uso de la voz:

"si y que nos manden la información cuando nos convocan, ningún punto traía información nos la están haciendo llegar ahorita pero ya venimos mas socializados con el tema más involucrados x favor."

El Presidente Municipal Lic. José Miguel Gómez López hace uso de la voz:

"yo creo que eso es lo más sano sin problemas ahora sí que 11 ojos ven más que dos o que 4 que así se haga que les manden y que no quite también la alternativa mejor."

El Secretario General Lic. Rogelio Ramos Pérez hace uso de la voz:

"En el tema de los rayos X no se les hizo llegar porque estábamos esperando las cotizaciones."

La Regidora Anabel Rodríguez Orozco hace uso de la voz:

Así mismo como comenta Marisol cuando se hace en comisión nos manden el dictamen como lo marca el reglamento 48 horas antes el dictamen lo revisamos nosotros pero si ya lo revisaron en la comisión no hay ningún problema si sería bueno que los enviaran antes de la sesión.

El Secretario General Lic. Rogelio Ramos Pérez hace uso de la voz:

"El tema de los dictámenes es como las sesiones de cabildo se desahoga y posteriormente se redacta el acta una vez que estén firmadas se digitalizan y yo se los hago llegar."

SEGUNDO.- El Regidor Hugo David García Vargas hace uso de la voz:

"Nada mas el punto que yo les quería tocar es sobre los caballitos de madera que están en las plazas de las diferentes delegaciones hay lugares donde como comentaba la regidora Chave están deteriorados y hay que darles mantenimiento y hay una delegación en particular que están nuevos todavía no se han estrenado es un lugar donde no hay parque no hay donde los niños jueguen y hay una plaza muy grande como para que los caballitos estén ahí, en San Luciano."

El Presidente Municipal Lic. José Miguel Gómez López hace uso de la voz:

"En base a la petición del regidor se gire oficio a todos los agentes y delegados municipales para que estén sacando los caballitos en servicio a la población a excepción de que haya lluvias, porque si había un delegado que cuando yo fui a la delegación los tenia guardados es que los destruyen no pues pónganse al pendiente están para eso, quedo que los iba a sacar pero hay que mandarles el oficio para que sea parejo."



Secretaría General

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE JOCOTEPEC
2021 - 2024

El Secretario General Lic. Rogelio Ramos Pérez hace uso de la voz:

“Si el lunes se los hago llegar y se los envío a ustedes para que vean que mande los oficios.”

DÉCIMO OCTAVO PUNTO.- Clausura de la Sesión.-----

No habiendo más asunto que tratar el Secretario General que actúa y da Fe, da por terminada la **CUARTA SESIÓN ORDINARIA 2022 Dos Mil Veintidós**, del Ayuntamiento Constitucional de Jocotepec, Jalisco, siendo las **16:27 horas del día 25 de febrero de 2022.**

**LIC. JOSE MIGUEL GOMEZ LOPEZ
PRESIDENTE MUNICIPAL**

**LIC. CARLOS ALBERTO ZÚÑIGA CHACÓN
SINDICO**

**C. ROSA ELIZABETH GOMEZ AMEZCUA
REGIDORA**

**C. ANA KARINA LÓPEZ LÓPEZ
REGIDOR**

**C. HORACIO TRUJILLO CERVANTES
REGIDOR**

**LEP. MARISELA NAVARRO GUDIÑO
REGIDORA**

**C. GUADALUPE ISRAEL CAMARENA FLORES
REGIDOR**

**MVZ. HUGO DAVID GARCIA VARGAS
REGIDOR**

**C. ANABEL RODRIGUEZ OROZCO
REGIDORA**

**LIC. MARISOL CONTRERAS DURÁN
REGIDORA**

**C. JOSE MANUEL HARO CHACON
REGIDOR**

**LIC. ROGELIO RAMOS PEREZ
SECRETARIO GENERAL**

